

+Comisión Federal de Electricidad

Deuda Pública

Auditoría Cumplimiento Financiero: 2017-6-90TVV-15-0516-2018

516-DE

Criterios de Selección

Montos y variaciones de recursos presupuestarios y financieros, relevancia de resultados y acciones emitidas de auditorías anteriores, interés mediático o coyuntural, y otros.

Objetivo

Fiscalizar la gestión financiera para comprobar el cumplimiento de las obligaciones asociadas con la emisión, colocación, contratación, amortización, costo financiero, aplicación de la deuda, así como con el registro de las operaciones, su presentación en los estados financieros y en la Cuenta Pública, previstas en las disposiciones legales y normativas.

Consideraciones para el seguimiento

Los resultados, observaciones y acciones contenidos en el presente informe individual de auditoría se comunicarán a la entidad fiscalizada, en términos de los artículos 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 39 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, para que en un plazo de 30 días hábiles presente la información y realice las consideraciones que estime pertinentes.

En tal virtud, las recomendaciones y acciones que se presentan en este informe individual de auditoría se encuentran sujetas al proceso de seguimiento, por lo que en razón de la información y consideraciones que en su caso proporcione la entidad fiscalizada, podrán confirmarse, solventarse, aclararse o modificarse.

Alcance

	INGRESOS	EGRESOS
	Miles de Pesos	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	43,922,280.4	64,408,144.4
Muestra Auditada	28,196,605.0	19,694,817.8
Representatividad de la Muestra	64.2%	30.6%

El universo por 43,922,280.4 miles de pesos corresponde a los recursos por financiamiento obtenidos por la Comisión Federal de Electricidad en 2017, de los cuales se revisó una muestra de 28,196,605.0 miles de pesos, el 64.2%.

En relación con los egresos, el universo por 64,408,144.4 miles de pesos corresponde a las amortizaciones efectuadas por 42,259,045.4 miles de pesos y al costo financiero por 22,149,099.0 miles de pesos. Se revisaron 19,694,817.8 miles de pesos, el 30.6%, que se

componen de 17,042,975.2 miles de pesos de amortizaciones, el 26.5%, y 2,651,842.6 miles de pesos de costo financiero, el 4.1%.

La muestra de los ingresos y egresos se determinó por estratificación, para lo cual el universo de las operaciones se separó en segmentos homogéneos por tipo de deuda (interna y externa), por concepto (disposiciones, amortizaciones y costo financiero), y por tipo de crédito (certificados bursátiles, banca comercial, emisión de bonos y PIDIREGAS)¹, una vez efectuada la separación, se realizó una selección aleatoria simple.

Antecedentes

En diciembre de 2013, se reformaron y adicionaron diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de energía. A partir de las modificaciones al artículo 28 constitucional, la planeación y el control del Sistema Eléctrico Nacional, así como el servicio público de transmisión y distribución de electricidad son definidos como áreas exclusivas del Estado. Por otro lado, tanto la generación como la comercialización de electricidad quedan fuera de las actividades estratégicas a cargo del Estado, por lo que el sector privado podrá participar en estos segmentos en los términos de la Ley de la Industria Eléctrica publicada en el Diario Oficial de la Federación en agosto de 2014.

De conformidad con el documento “Principales Elementos del Plan de Negocios 2017-2021” de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en el contexto de la Reforma Energética, la CFE pasa de ser un organismo descentralizado a una Empresa Productiva del Estado, por lo que asume un carácter empresarial con autonomía presupuestaria, a la vez que mantiene un límite de endeudamiento y un techo de gasto en servicios personales controlados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el documento mencionado se estableció la ruta y las acciones a tomar en la segunda etapa de transformación, definida como “Consolidar”; en ella, la CFE se enfocará en lograr la adopción del nuevo modelo operativo basado en principios de productividad, colaboración y eficiencia como un diferenciador competitivo en el mercado y, subsecuentemente, en lograr los niveles de productividad y desempeño que serán la base para el éxito de las diferentes empresas de la CFE en sus respectivas actividades. Finalmente, a partir de 2019, se espera entrar en la fase de “Competir”, una vez que las bases de la sostenibilidad y éxito futuro hayan sido establecidas.

Dicho plan es el primero que se realiza bajo la separación de las actividades de la CFE definida en los Términos para la Estricta Separación Legal. Como resultado de dichos términos, la CFE se convierte, a partir de 2017, en un grupo empresarial conformado por un corporativo, 9 empresas productivas subsidiarias (6 de Generación, 1 de Transmisión, 1 de Distribución y 1 de Suministrador de Servicios Básicos), 3 empresas filiales (Generación de Intermediación, CFE Energía y CFE Internacional) y la Unidad de Negocio de Laguna Verde.

¹ Proyectos de Inversión de Infraestructura Productiva con Registro Diferido en el Gasto.

Por otra parte, en el mismo documento se señaló que en el pasado la CFE utilizaba los siguientes esquemas para financiar la realización de proyectos de infraestructura de largo plazo:

- PIDIREGAS: esquema de inversión desarrollado para obtener recursos o financiamiento de infraestructura por parte del sector privado. El proyecto está condicionado a generar ingresos, los cuales tienen que cubrir sus costos. Este mecanismo ha sido utilizado por la CFE al tener un tratamiento presupuestal que reduce el impacto en la deuda pública.
- Inversión directa, Obra Pública Financiada (OPF): esquema desde el cual el contratista privado consigue el financiamiento únicamente durante la etapa de construcción, y la entidad pública contratante del proyecto es responsable de obtener el financiamiento de largo plazo. En este esquema, la CFE asume una obligación directa y firme de adquirir activos productivos construidos a su satisfacción.
- Inversión indirecta o condicionada, Productores Externos de Energía (PEE): consiste en aquellos proyectos en los que la compra de los activos es el resultado de la materialización de alguna eventualidad contemplada en un contrato de suministro de bienes o servicios. Esta modalidad no implica un compromiso inmediato y firme de inversión por parte de la entidad pública, pero sí la compra de los bienes y servicios producidos con activos propiedad de empresas del sector privado.
- Obra Pública Presupuestal (OPP): esquema de inversión financiado vía presupuesto propio. Estas inversiones se financian con flujo operativo de las áreas de negocio, que podrían resultar en deuda incremental según la generación de flujo de efectivo del negocio.

De acuerdo con los antecedentes mencionados, a partir de la Reforma Energética la CFE puede buscar nuevos esquemas de financiamiento. Otro esquema para la realización de proyectos de infraestructura de largo plazo es operar bajo la modalidad de asociación pública privada, teniendo como alternativas:

- Proyectos para prestación de servicios: estos proyectos se identifican como las acciones que se requieren para que una dependencia o entidad pública reciba un conjunto de servicios por parte de un inversionista que también sea proveedor, donde el tercero es responsable de realizar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del servicio, las cuales incluyen diseño, construcción, operación, mantenimiento y financiamiento de la infraestructura de apoyo.
- Fibra E: La CFE evalúa métodos de financiamiento que eviten incrementar el presupuesto y la deuda del país y analiza instrumentos financieros de capital que existen en el mercado; que son una forma relativamente económica de fondear las inversiones.

Ese instrumento permite mantener el control sobre los activos que forman parte de la fibra; adicionalmente, los inversionistas cuidarán el destino de los recursos.

La Fibra E captará recursos de inversionistas institucionales y del público en general. El mecanismo para captar recursos consiste en que el patrocinador o propietario del activo

transfiera, a una sociedad promovida², los activos generadores de ingresos a cambio de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Energía (CBFE).

Los CBFE se podrán vender en la Bolsa Mexicana de Valores para captar recursos y a cambio de esto el público inversionista será acreedor de cierto porcentaje de los flujos generados por los activos de la Fibra E. En 2017, la CFE seleccionó los proyectos que se podrían financiar con la Fibra E, asegurando su rentabilidad y promoviéndolos con los inversionistas.

- Certificados de Proyecto de Inversión (CerPI). La CFE cuenta con los CerPI como herramienta adicional de financiamiento. Estos certificados se focalizan en fondos de pensiones (Administradoras de Fondos para el Retiro, Afores), inversionistas institucionales y aseguradoras que deseen invertir en proyectos pertenecientes a los sectores productivos de la economía, siendo de particular relevancia, para la CFE, su uso en el sector energético.

La CFE y sus empresas productivas de conformidad con su Plan de Negocios 2017-2021 tienen capacidad de generar esquemas de coinversión con inversionistas privados en proyectos específicos donde se compartan los riesgos y beneficios. Estas inversiones conjuntas, además de ampliar la capacidad de inversión de la empresa, suelen resultar en aportaciones importantes de capacidades técnicas y de gestión, que redundarán en beneficios para la expansión y modernización del sector.

Resultados

1. Propuesta Global de Financiamiento

El artículo 45, fracción IV, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad establece que corresponde a la Dirección General de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) enviar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) la información presupuestaria y financiera que corresponda a la CFE.

En el artículo 109, fracción I, de dicha ley se señala que en el manejo de sus obligaciones constitutivas de deuda pública, la CFE y sus empresas productivas subsidiarias se sujetarán a lo siguiente:

- I. La CFE enviará anualmente a la SHCP, con la aprobación previa de su Consejo de Administración, su propuesta global de financiamiento, incluyendo la que corresponda a sus empresas productivas subsidiarias, a efecto de que se incorpore en un apartado específico de la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación que el Ejecutivo Federal someta al Congreso de la Unión, conforme al artículo 10 de la Ley General de Deuda Pública.

El 14 de julio de 2016, el Consejo de Administración de la CFE, mediante el acuerdo núm. CA-048/2016, aprobó la Propuesta Global de Financiamiento para el ejercicio fiscal 2017, en la que se describieron las operaciones que se detallan a continuación:

² Sociedad residente en México, cuyos accionistas también deben ser personas morales residentes en nuestro país, para efectos fiscales.

a) Capital de trabajo.

Durante el primer trimestre se dispondrían de 1,250,000.0 miles de dólares, equivalentes a 23,125,000.0 miles de pesos, con un tipo de cambio de 18.5000 pesos por dólar, de un crédito sindicado revolvente contratado en 2013 y al final del ejercicio se hará el prepago obligatorio por ese mismo monto.

En los 4 trimestres del año se buscaría colocar certificados bursátiles por un total de hasta 21,100,000.0 miles de pesos a los plazos que ofrezcan las mejores condiciones, en caso de que las condiciones del mercado no permitan colocar el monto requerido, se complementarían el fondeo mediante créditos bancarios.

b) Obra Pública Financiada (OPF).

Se contratarían créditos bancarios hasta por 19,509,600.0 miles de pesos, a un plazo mínimo de 10 años.

Se colocarían bonos internacionales por un monto total de hasta 1,903,000.0 miles de dólares, equivalentes a 35,205,500.0 miles de pesos, con un tipo de cambio de 18.5000 pesos por dólar, a un plazo mínimo de 10 años.

Los financiamientos para proyectos OPF deberán contemplar amortizaciones semestrales o anuales iguales.

Asimismo, el 15 de julio de 2016, la Dirección de Finanzas de la CFE remitió la Propuesta Global de Financiamiento a la SHCP, no obstante se identificó que la CFE entregó la propuesta con cifras distintas en el concepto "Endeudamiento neto OPF", el cual difiere en 37,600.0 miles de dólares, equivalentes a 646,720.0 miles de pesos, a un tipo de cambio de 17.2000 pesos por dólar, ya que el Consejo de Administración aprobó la propuesta con un monto neto de 2,079,000.0 miles de dólares, equivalentes a 38,461,500.0 miles de pesos, con un tipo de cambio de 18.5000 pesos por dólar y la CFE reportó a la SHCP un monto de 2,116,600.0 miles de dólares, equivalentes a 36,405,520.0 miles de pesos, a un tipo de cambio de 17.2000 pesos por dólar.

La Gerencia de Planeación Financiera informó que la diferencia se debe a que el tipo de cambio utilizado en el documento presentado al Consejo de Administración fue de 18.5000 pesos por dólar, vigente en la fecha de elaboración de la propuesta, y el tipo de cambio aplicado en el oficio enviado a la SHCP fue de 17.2000 pesos por dólar, y que ésta lo utilizó para el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2017.

No obstante lo informado por la entidad, independientemente del tipo de cambio aplicado, no justificó la diferencia por 37,600.0 miles de dólares, entre el monto neto de 2,079,000.0 miles de dólares aprobado por el Consejo de Administración y el monto que reportó a la SHCP por 2,116,600.0 miles de dólares.

Se constató que la diferencia no repercutió en el endeudamiento autorizado en el artículo 2, párrafo décimo tercero, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 a la CFE y sus empresas productivas subsidiarias, de hasta 10,000,000.0 miles de pesos de endeudamiento neto interno, y de cero dólares de endeudamiento neto externo, ya que en la Propuesta Global de Financiamiento fue presentada la cifra de endeudamiento interno en el concepto "Situación Actual".

El 25 de septiembre de 2018, la CFE informó que las diferencias de importes, incluidos los montos netos, se debieron a que el tipo de cambio utilizado en el documento presentado en la Sesión Ordinaria número 13 fue de 18.5000 pesos por dólar, vigente en la fecha de elaboración de los cuadros, y el tipo de cambio utilizado en el oficio núm. DF.-0072 enviado a la SHCP, fue de 17.2000 pesos por dólar, tipo de cambio utilizado por la propia SHCP para el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2017.

Asimismo, la CFE proporcionó las propuestas globales de financiamiento para los ejercicios 2018 y 2019, mismas que fueron remitidas a la SHCP y fueron homogéneas con los importes aprobados para cada caso por el Consejo de Administración de la CFE.

En conclusión, la CFE elaboró la Propuesta Global de Financiamiento para el ejercicio 2017 aprobada por el Consejo de Administración, en la cual se incluyeron las operaciones de financiamiento previstas para el capital de trabajo y Obra Pública Financiada. Asimismo, la CFE informó que las diferencias de importes, incluidos los montos netos, se debieron al tipo de cambio utilizado, por lo que en las propuestas globales de financiamiento para los ejercicios 2018 y 2019, que fueron remitidas a la SHCP fueron homogéneas con los importes aprobados para cada caso por el Consejo de Administración.

2. Contratación de Créditos y Emisión de Certificados Bursátiles y Bonos en el Extranjero

Durante 2017, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tenía un total de 121 créditos vigentes, de los cuales obtuvo financiamientos por 43,922,280.4 miles de pesos, realizó amortizaciones por 42,259,045.4 miles de pesos y pagó el costo financiero por 22,149,099.0 miles de pesos, que se integran de la manera siguiente:

FINANCIAMIENTOS, AMORTIZACIONES Y COSTO FINANCIERO DE LA CFE, 2017
(Miles de pesos)

Concepto	Créditos Vigentes	Financiamientos	Amortizaciones	Costo Financiero
Deuda Interna				
Certificados bursátiles	10	17,999,999.5	0.0	5,342,879.0
Banca comercial	9	10,000,000.0	21,100,000.0	1,345,315.5
PIDIREGAS	39	10,162,584.7	10,162,584.7	5,086,459.0
Intereses a favor				-1,127,740.1
Costo o (ganancia) por coberturas				-3,081,393.8
Subtotal	58	38,162,584.2	31,262,584.7	7,565,519.6
Deuda Externa				
Emisión de bonos	10	- 5,062,817.7	157,905.4	5,021,563.9
Banca comercial	19	6,869,388.0	6,885,429.5	661,317.9
PIDIREGAS	34	3,953,125.9	3,953,125.8	1,734,985.8
Costo o (ganancia) por coberturas				7,165,711.8
Subtotal	63	5,759,696.2	10,996,460.7	14,583,579.4
Total	121	43,922,280.4	42,259,045.4	22,149,099.0

FUENTE: Información de la deuda pública interna y externa para el ejercicio 2017, proporcionada por la Dirección de Finanzas de la Comisión Federal de Electricidad.

PIDIREGAS: Proyectos de Inversión de Infraestructura Productiva con Registro Diferido en el Gasto.

De los 121 créditos vigentes, se revisaron 14, los cuales tuvieron financiamientos por 28,196,605.0 miles de pesos, el 64.2% del total de ingresos por financiamiento de 43,922,280.4 miles de pesos, así como amortizaciones por 17,042,975.2 miles de pesos, el 26.5% y costo financiero por 2,651,842.6 miles de pesos, el 4.1% del total de egresos por 64,408,144.4 miles de pesos de amortizaciones y costo financiero. Los créditos seleccionados se integran como sigue:

FINANCIAMIENTOS, AMORTIZACIONES Y COSTO FINANCIERO SELECCIONADOS

(Cifras en miles)

Línea de Crédito	Divisa	Monto Contratado	Disposiciones Amortizaciones Costo Financiero			
			(Moneda Nacional)			
Deuda Interna						
1	1200002651	Pesos	4,000,000.0	3,916,527.4	163,637.9	106,132.3
2	1200002751	Pesos	4,000,000.0	1,910,690.1	0.0	21,384.2
3	1100003257	Pesos	21,000,000.0	0.0	0.0	1,568,908.5
4	1100003906	UDIS	944,092.8	5,499,999.5	0.0	6,380.0
5	1100003756	Pesos	5,000,000.0	7,500,000.0	7,500,000.0	155,804.3
6	1100003856	Pesos	2,500,000.0	2,500,000.0	2,500,000.0	54,004.8
Deuda Externa						
7	1200002002	Dólares	424,000.0	0.0	785,877.6	192,122.6
8	1200000551	Dólares	905,000.0	0.0	378,291.7	185,473.3
9	1200000000	Dólares	701,219.9	0.0	457,982.6	152,587.9
10	1100000055	Francos suizos	200,000.0	4,111.8	631,229.2	9,656.7
11	1100001406	Yenes	20,000,000.0	20,518.5	349,328.6	16,257.1
12	1100002706	Dólares	50,000.0	41,945.8	68,070.6	5,530.6
13	1100002906	Dólares	1,250,000.0	4,070,140.0	3,826,680.0	144,356.5
14	1100003656	Dólares	126,321.5	2,732,671.9	381,877.0	33,243.8
Total				28,196,605.0	17,042,975.2	2,651,842.6

FUENTE: Contratos de apertura de crédito simple, en cuenta corriente, crédito revolvente certificados bursátiles y de fideicomiso, así como registros de deuda pública interna y externa para el ejercicio 2017, proporcionados por la Dirección de Finanzas de la Comisión Federal de Electricidad.

UDIS: Unidades de Inversión.

Con el fin de constatar que las disposiciones de recursos se concertaron mediante la emisión, colocación y contratación de créditos internos y externos, se revisaron los contratos y documentos con lo que se formalizaron las líneas de crédito siguientes:

Deuda Interna

1. Línea de crédito núm. 1200002651.

El 9 de diciembre de 2016, la CFE formalizó con una institución de banca múltiple un contrato de apertura de crédito simple por 4,000,000.0 miles de pesos, con vigencia de hasta 10 años, tasa de interés TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio) a 91 días más 0.75 puntos porcentuales, pagos semestrales a capital y una comisión por reestructuración de crédito del 0.5%.

2. Línea de crédito núm. 1200002751.

El 27 de junio de 2017, la CFE suscribió con una institución de banca múltiple un contrato de apertura de crédito simple hasta por 4,000,000.0 miles de pesos, con vigencia de hasta 10 años, tasa de interés TIIE a 28 días más 1.53 puntos porcentuales, pagos semestrales a capital y comisiones por estructuración del 0.75% sobre el monto total del crédito y de compromiso del 0.55% sobre el saldo del crédito no dispuesto durante el periodo de disposición.

3. Línea de crédito núm. 1100003257.

El 25 de noviembre de 2015, la CFE firmó el Macrotítulo de Certificados Bursátiles “CFE 14-2”, con el cual emitió 210,000,000 títulos por un total de 21,000,000.0 miles de pesos, a un plazo de 10 años, pagos de intereses semestrales a una tasa anual fija de 7.35% y una comisión por intermediación del 0.06%.

4. Línea de crédito núm. 1100003906.

El 19 de octubre de 2017, la CFE formalizó el Macrotítulo de Certificados Bursátiles “CFE 17U”, con el que emitió 9,440,928 títulos por 944,092.8 miles de Unidades de Inversión (UDIS), equivalentes a 5,499,999.5 miles de pesos³, con fecha de vencimiento el 30 de septiembre de 2032, pagos de intereses semestrales a una tasa anual fija de 4.54% y una comisión del 10.0% sobre el valor nominal.

5. Línea de crédito núm. 1100003756.

El 3 de abril de 2017, la CFE suscribió un contrato de crédito en cuenta corriente con una institución de banca múltiple por 2,500,000.0 miles de pesos, con vigencia al 31 de diciembre de 2017, tasa de interés TIIE a 28 días más 13 puntos base y una comisión por estructuración del 0.10%. Asimismo, el 19 de julio de 2017, la CFE realizó un convenio modificatorio con el cual el nuevo monto del contrato fue por 5,000,000.0 miles de pesos.

6. Línea de crédito núm. 1100003856.

El 2 de agosto de 2017, la CFE formalizó un contrato de crédito en cuenta corriente con una institución de banca múltiple por un monto de 2,500,000.0 miles de pesos, con vigencia al 2 de agosto de 2018, tasa de interés TIIE a 28 días más 48 puntos base y una comisión por apertura del 0.25%.

Deuda Externa

7. Línea de crédito núm. 1200002002.

El 30 de noviembre de 2012, la CFE contrató una línea de crédito por 424,000.0 miles de dólares, a un plazo de 10.5 años, tasa de interés LIBOR (London InterBank Offered Rate) a 6 meses más un margen de 2.50% y comisiones de estructura del 1.40% sobre el monto total del crédito y de compromiso del 0.50% sobre el saldo no dispuesto cada trimestre.

³ El valor de la Unidad de Inversión a la fecha de la emisión fue de 5.825698 pesos.

8. Línea de crédito núm. 1200000551.

El 20 de diciembre de 2006, la CFE realizó una emisión de bonos por un monto de 755,000.0 miles de dólares y hasta 905,000.0 miles de dólares, a un plazo de 30 años, tasa LIBOR a 6 meses más 109.5 puntos base y comisiones para el agente colocador del 0.20% y de compromiso del 0.60%.

9. Línea de crédito núm. 1200000000.

El 2 de mayo de 1996, se llevó a cabo un Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración, Garantía y Traslato de Dominio, para el diseño, ingeniería, construcción, equipamiento, puesta en marcha y arrendamiento de una planta de generación eléctrica de ciclo combinado en Samalayuca, Chihuahua, entre la CFE en su carácter de arrendataria, una institución financiera en calidad de fiduciaria, la compañía que realizó el proyecto, como fideicomitente, y un banco extranjero como fideicomisario, con vencimiento una vez transmitida la propiedad a la CFE, en un plazo no mayor de 30 años, por lo que la CFE se obliga a pagar a la fiduciaria o a su acreedor el costo total del proyecto por 701,219.9 miles de dólares.

10. Línea de crédito núm. 1100000055.

El 12 de diciembre de 1985, la CFE formalizó un contrato de crédito con un banco suizo por 50,000.0 miles de francos suizos, el 15 de diciembre de 1992 suscribió la tercer enmienda que modificó el monto hasta 200,000.0 miles de francos suizos y el 22 de agosto de 1997, mediante la quinta enmienda, se modificó la tasa de interés denominada "SEBR" (Swiss Export Base Rate) más 0.5 puntos porcentuales.

11. Línea de crédito núm. 1100001406.

El 11 de marzo de 2009, la CFE contrató un préstamo con un banco japonés por 20,000,000.0 miles de yenes, con vigencia al 31 de diciembre de 2017, tasa de interés "CIRR" (Commercial Interest Referente Rate) más una prima de riesgo del 0.42% y una comisión de compromiso del 0.2% anual sobre saldos diarios no dispuestos.

12. Línea de crédito núm. 1100002706.

El 26 de marzo de 2013, la CFE formalizó un contrato con una agencia de crédito de Canadá por 50,000.0 miles de dólares, a un plazo de 3 hasta 7 años, tasa de interés anual CIRR y comisiones de compromiso del 0.125% sobre saldos no dispuestos y de administración del 0.10% sobre el monto principal de cada asignación de financiamiento.

13. Línea de crédito núm. 1100002906.

El 26 de agosto de 2013, la CFE suscribió por medio de un banco agente un contrato de crédito revolvente por 1,250,000.0 miles de dólares, con vigencia de hasta cinco años, tasa de interés LIBOR a 6 meses, más 1.15 puntos porcentuales y una comisión por administración del 0.35%.

14. Línea de crédito núm. 1100003656.

El 1 de noviembre de 2016, la CFE formalizó un contrato de apertura de crédito en cuenta corriente con una institución de banca múltiple por un monto de 126,321.5 miles de

dólares, con vigencia hasta el 28 de febrero de 2020, tasa de interés LIBOR de seis meses más 1.55% y una comisión del 0.45% anual más IVA.

Con el análisis de la documentación soporte de las 14 líneas de crédito seleccionadas, se constató que la CFE las formalizó de conformidad con el artículo 109, fracción II, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, así como con el numeral 3.1 “Contratación de deuda interna y externa” del Manual de Procedimientos de la Gerencia de Planeación Financiera, emitido por la Subdirección de Finanzas el 9 de diciembre de 2015, y con las Políticas para la Contratación de Obligaciones Constitutivas de Deuda Pública, emitidas por el Consejo de Administración de la CFE mediante el acuerdo CA-017/2015 del 27 de enero de 2015.

Asimismo, respecto de las 14 líneas de crédito, se constató que de conformidad con los artículos 27, párrafo primero, y 28 de la Ley Federal de Deuda Pública, la CFE notificó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el monto, características y destino de los recursos contratados y solicitó su inscripción en el registro de obligaciones financieras constitutivas de Deuda Pública.

La SHCP registró las líneas de crédito con los números siguientes:

REGISTRO DE FINANCIAMIENTOS DE LA CFE ANTE LA SHCP, 2017

Núm.	Línea	Acreedor	Número de Registro
1	1200002651	Banca comercial	04-2016-EP
2	1200002751	Banca comercial	02-2017-EP
3	1100003257	Certificados bursátiles	46-2015-E
4	1100003906	Certificados bursátiles	32-2017-E
5	1100003756	Banca comercial	15-2017-E
6	1100003856	Banca comercial	24-2017-E
7	1200002002	Agencia de Crédito a la Exportación	10-2012-FP
8	1200000551	Emisión de bonos	58-2006-FP
9	1200000000	Arrendamiento financiero	21-2001-FP
10	1100000055	Agencia de Crédito a la Exportación	177-85-F
11	1100001406	Agencia de Crédito a la Exportación	21-2009-F
12	1100002706	Agencia de Crédito a la Exportación	15-2013-F
13	1100002906	Banca comercial	41-2013-F
14	1100003656	Banca comercial	35-2016-E

FUENTE: Oficios de solicitud de toma de nota y registro de financiamientos emitidos por la Gerencia de Planeación Financiera de la CFE y oficios de inscripción en el Registro de Obligaciones Financieras emitidos por la Dirección General Adjunta de Deuda Pública de la SHCP.

CFE: Comisión Federal de Electricidad.

SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En conclusión, se verificaron los contratos y documentos con los cuales la CFE formalizó 14 líneas de crédito, de 4 no obtuvo financiamiento en 2017 y de las 10 restantes dispuso 28,196,605.0 miles de pesos, 6 se contrataron con la banca comercial por 22,630,029.4 miles

de pesos, 1 mediante la colocación de certificados bursátiles por 5,499,999.5 miles de pesos, y las 3 restantes se contrataron con Agencias de Crédito a la Exportación por 66,576.1 miles de pesos; asimismo, remitió a la SHCP el monto, características y destino de los recursos contratados para la inscripción en el Registro de las Obligaciones Financieras.

3. Recepción y Aplicación de los Financiamientos

Con el objetivo de confirmar que los recursos obtenidos provenientes de financiamientos se depositaron en las cuentas bancarias de la entidad y se destinaron para los fines autorizados, de las 14 líneas de crédito seleccionadas se constató que en 10 la Comisión Federal de Electricidad (CFE) dispuso de recursos de las líneas de crédito por 28,196,605.0 miles de pesos, como sigue:

FINANCIAMIENTOS REVISADOS, 2017					
(Cifras en miles)					
Línea de Crédito	Divisa	Moneda de Origen		Monto en Pesos	
		Monto Contratado	Disposiciones		
Deuda Interna					
1	1200002651	Pesos	4,000,000.0	3,916,527.4	3,916,527.4
2	1200002751	Pesos	4,000,000.0	1,910,690.1	1,910,690.1
3	1100003906	UDIS	944,092.8	944,092.8	5,499,999.5
4	1100003756	Pesos	5,000,000.0	≠ 7,500,000.0	7,500,000.0
5	1100003856	Pesos	2,500,000.0	2,500,000.0	2,500,000.0
Subtotal					21,327,217.0
Deuda Externa					
6	1100000055	Francos suizos	200,000.0	218.0	4,111.8
7	1100001406	Yenes	20,000,000.0	115,488.8	20,518.5
8	1100002706	Dólares	50,000.0	2,134.2	41,945.8
9	1100002906	Dólares	1,250,000.0	200,000.0	4,070,140.0
10	1100003656	Dólares	126,321.5	126,321.5	2,732,671.9
Subtotal					6,869,388.0
Total					28,196,605.0

FUENTE: Contratos de apertura de crédito simple, en cuenta corriente, certificados bursátiles y de fideicomiso, así como registros de deuda pública interna y externa para el ejercicio 2017, proporcionados por la Dirección de Finanzas de la Comisión Federal de Electricidad.

UDIS: Unidades de Inversión.

≠ Hasta julio de 2017 la CFE efectuó 2 desembolsos por el monto contratado, los cuales amortizó durante el mismo ejercicio permitiéndole efectuar una tercera disposición por 2,500,000.0 miles de pesos.

Se verificó que de los 28,196,605.0 miles de pesos, 21,327,217.0 miles de pesos, el 75.6%, correspondieron a deuda interna y 6,869,388.0 miles de pesos, el 24.4%, a deuda externa, de los que se constató el depósito en 7 cuentas a nombre de la CFE, mediante estados de cuenta bancarios.

En cuanto al destino de los 28,196,605.0 miles de pesos se verificó lo siguiente:

1. Línea de crédito núm. 1200002651. La CFE ingresó recursos por 3,916,527.4 miles de pesos y registró un total de 26 desembolsos por el mismo importe, en un periodo de

enero a octubre de 2017, los cuales se aplicaron para el financiamiento de los 20 Proyectos de Inversión de Infraestructura Productiva con Registro Diferido en el Gasto (PIDIREGAS), que se relacionan a continuación:

PROYECTOS PAGADOS CON LA LÍNEA DE CRÉDITO NÚM. 1200002651
(Miles de pesos)

	Nombre del Proyecto	Núm. de OPF	Cantidad
1	SLT 706 Sistemas Norte	104	3.3
2	SE 1120 Noroeste	190	14,932.2
3	SE 1211 Noreste - Central	213	4,107.2
4	SE 1210 Norte - Noroeste	214	263,841.1
5	SLT 1201 Transmisión y Transformación de Baja California	215	148,276.8
6	SLT 1302 Transformación del Noreste	234	313.2
7	LT 1313 Red asociada a Baja California III	237	70,082.0
8	SE 1320 Distribución Noroeste	245	154,845.4
9	CCC Cogeneración Salamanca Fase I	261	787,121.1
10	SE 1701 Subestación Chimalpa II	292	503,809.3
11	SLT 1802 Subestaciones y Líneas del Norte	307	219,703.7
12	SLT 1804 Subestaciones y Líneas Transmisión Oriental - Peninsular	308	131,063.9
13	SLT 1821 Divisiones de Distribución	310	75,586.4
14	RM CH Temascal Unidades 1 a 4	312	120,034.6
15	SE 1901 Subestaciones de Baja California	316	119,143.9
16	SLT 1902 Subestaciones y Compensación del Noroeste	317	130,913.9
17	SLT 1904 Transmisión y Transformación de Occidente	319	842,986.3
18	LT 1905 Transmisión Sureste Peninsular	320	269,647.5
19	SLT 1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	322	31,077.3
20	SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	339	29,038.3
	Total		3,916,527.4

FUENTE: Información proporcionada por la Gerencia de Créditos de la Comisión Federal de Electricidad.
OPF: Obra Pública Financiada.

Se verificó, mediante 38 facturas emitidas por 15 proveedores, 44 constancias de gastos previos⁴, así como las instrucciones de pago elaboradas por la CFE, transferencias bancarias y estados de cuenta, que los recursos por 3,916,527.4 miles de pesos, se ejercieron para el pago de gastos previos, así como para la adquisición de materiales y servicios para la ejecución de cada proyecto.

2. Línea de crédito núm. 1200002751. La CFE obtuvo recursos por 1,910,690.1 miles de pesos, mediante 27 disposiciones de julio a diciembre de 2017, que se utilizaron para el financiamiento de los 18 PIDIREGAS que se detallan en el cuadro siguiente:

⁴ Pagos a terceros que se deberán efectuar con recursos del fideicomiso, por cuenta de la CFE, que incluyen derechos inmobiliarios y los que resulten necesarios para la realización de los proyectos.

PROYECTOS PAGADOS CON LA LÍNEA DE CRÉDITO NÚM. 1200002751
(Miles de pesos)

	Nombre del Proyecto	Núm. de OPF	Cantidad
1	CC Agua Prieta II (Con campo solar)	171	46,284.1
2	SE 1211 Noreste-Central	213	25,518.4
3	SLT 1201 Transmisión y Transformación de Baja California	215	18,249.5
4	SLT 1302 Transformación del Noreste	234	107,097.0
5	SE 1420 Distribución Norte	253	88,505.2
6	SE 1521 Distribución Sur	259	6,771.9
7	SE 1520 Distribución Norte	260	1,534.2
8	CCC Cogeneración Salamanca Fase I	261	25,562.1
9	CC CENTRO	264	324,732.9
10	SE 1621 Distribución Norte-Sur	273	106,899.6
11	LT Red de Transmisión Asociada a la CC Noreste	281	24,743.3
12	LT Red de Transmisión Asociada al CC Empalme I	297	140,276.7
13	SLT 1802 Subestaciones y Líneas del Norte	307	209,253.3
14	SLT 1821 Divisiones de Distribución	310	403.9
15	LT Red de Transmisión Asociada al CC Empalme II (S05)	314	98,396.6
16	LT 1905 Transmisión Sureste Peninsular	320	23,234.5
17	SLT 2001 Subestaciones y Líneas Baja California Sur-Noroeste	336	38,748.4
18	SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	339	624,478.5
	Total		1,910,690.1

FUENTE: Información proporcionada por la Gerencia de Créditos de la Comisión Federal de Electricidad.

OPF: Obra Pública Financiada.

Se verificó, mediante 15 facturas emitidas por 7 proveedores, 57 constancias de gastos previos, así como las instrucciones de pago elaboradas por la CFE, transferencias bancarias y estados de cuenta, que los recursos por 1,910,690.1 miles de pesos, se ejercieron para el pago de gastos previos, así como para la adquisición de materiales y servicios para la ejecución de cada proyecto.

3. Línea de crédito núm. 1100003906. Se verificó que en octubre de 2017 la CFE recibió recursos procedentes de la colocación de certificados bursátiles por 944,092.8 Unidades de Inversión (UDIS), equivalentes a 5,499,999.5 miles de pesos, con un tipo de cambio de 5.825698 pesos por UDI, de los cuales informó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como en el Macrotítulo de Certificados Bursátiles "CFE 17U", que se destinarían para el financiamiento de las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad.
4. Línea de crédito núm. 1100003756. Se constató que la CFE registró en su tesorería un total 7,500,000.0 miles de pesos, correspondientes a 3 disposiciones de un crédito revolvente efectuadas en abril, julio y noviembre de 2017, y de acuerdo con el contrato se estableció que los recursos se destinarían para el financiamiento de las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad.

5. Línea de crédito núm. 1100003856. Se comprobó que en agosto de 2017, la CFE recibió en su tesorería un depósito por 2,500,000.0 miles de pesos. En la cláusula segunda del contrato que suscribió se estableció que los recursos se destinarían para el financiamiento de las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad.
6. Línea de crédito núm. 1100000055. La CFE obtuvo recursos en julio de 2017 por 218.0 miles de francos suizos, equivalentes a 4,111.8 miles de pesos, y con base en las transferencias, estados de cuenta bancarios e instrucciones de pago, los recursos se utilizaron para cubrir el 85.0% de las importaciones de bienes y servicios de origen suizo, que se describen en el cuadro siguiente:

DESTINO DE LOS RECURSOS DE LA LÍNEA DE CRÉDITO NÚM. 1100000055
(Cifras en miles)

Núm. de Factura	Concepto	Euros		Francos suizos ₣	Pesos ₱
		Monto de la factura	85.0%		
106004866	Piezas de repuesto para el equipo electrógeno	204.1	173.5	192.8	3,635.9
106004867	Piezas de repuesto para el equipo electrógeno	23.1	19.6	21.8	411.1
	Prima de seguro			3.4	64.8
	Total	227.2	193.1	218.0	4,111.8

FUENTE: Facturas emitidas por el proveedor, informe de disposición elaborado por la Gerencia de Créditos de la Comisión Federal de Electricidad y transferencias bancarias.

₣ Para la conversión de euros a francos suizos se utilizó el tipo de cambio de 1.1115 francos suizos por euro.

₱ El financiamiento obtenido fue de 218,049.75 francos suizos que convertidos a moneda nacional resultan 4,111,829.55 pesos, con un tipo de cambio de 18.8573 pesos por franco suizo.

Mediante la revisión de los informes de disposición, la solicitud de registro de disposición y las solicitudes de inclusión elaboradas por la Gerencia de Créditos de la CFE, así como las transferencias de recursos y las facturas emitidas por los proveedores, se constató que los 4,111.8 miles de pesos se destinaron al pago de bienes y servicios procedentes de Suiza, aprobados por medio de la carta de aceptación suscrita por la Agencia de Crédito a la Exportación de dicho país.

7. Línea de crédito núm. 1100001406. Se verificó que en marzo y abril de 2017, la CFE realizó 3 disposiciones por 115,488.8 miles de yenes, equivalentes a 20,518.5 miles de pesos, que se destinaron para financiar hasta el 85.0% de las importaciones de bienes y servicios de origen japonés, los cuales se relacionan a continuación:

DESTINO DE LOS RECURSOS DE LA LÍNEA DE CRÉDITO NÚM. 1100001406
(Cifras en miles)

Núm. de factura	Concepto	Yenes		Pesos ₡
		Monto de la factura	Monto a Financiar [₡]	
ENYXAE-14B9B1	Servicio de asesoramiento para Laguna Verde	17,469.9	11,820.3	2,100.1
MBE0692-97 0700	Manguera flotante de cola de mar	102,023.3	81,618.7	14,500.9
ENYXAE-15B505-4	Piezas de repuesto para turbina de vapor	1,122.0	953.7	169.4
ENYXAE-15B505-5	Piezas de repuesto para turbina de vapor	24,819.0	21,096.1	3,748.1
Total		145,434.2	115,488.8	20,518.5

FUENTE: Facturas emitidas por el proveedor, informe de disposición elaborado por la Gerencia de Créditos de la Comisión Federal de Electricidad y transferencias bancarias.

[₡] El monto a financiar por 115,488.8 miles de yenes correspondió al 79.4% de las facturas presentadas por la CFE al banco por 145,434.2 miles de yenes.

[₡] Para la conversión se utilizó un factor de 0.17766626 pesos por yen.

Mediante la verificación de las solicitudes de desembolso, de aprobación de contrato y préstamo, y de registro de disposición, así como de los informes de disposición elaborados por la Gerencia de Créditos de la CFE, transferencias de recursos y facturas emitidas por los proveedores se comprobó que los 20,518.5 miles de pesos se utilizaron para pagar bienes y servicios provenientes de Japón.

8. Línea de crédito núm. 1100002706. Se verificó que en marzo de 2017, la CFE obtuvo recursos por 2,134.2 miles de dólares, equivalentes a 41,945.8 miles de pesos, correspondientes a un préstamo con la Agencia de Crédito a la Exportación de Canadá, para el financiamiento de importaciones de bienes y/o servicios originarios de ese país, como sigue:

DESTINO DE LOS RECURSOS DE LA LÍNEA DE CRÉDITO NÚM. 1100002706
(Cifras en miles)

Núm. de Factura	Concepto	Dólares		Pesos ₡
		Monto de la factura	85.0%	
7103024467	Imanes grandes encapsulados	8.7	7.4	146.1
C-51752	Actualización de los sistemas de control	1,288.9	1,095.6	21,531.7
C-51776	Software de administración	505.8	429.9	8,450.3
Subtotal		1,803.4	1,532.9	30,128.1
Comisiones del banco			601.3	11,817.7
Total			2,134.2	41,945.8

FUENTE: Facturas emitidas por el proveedor, informe de disposición elaborado por la Gerencia de Créditos de la Comisión Federal de Electricidad y transferencias bancarias.

[₡] El recurso destinado por 2,134,179.73 dólares convertido a moneda nacional resultan 41,945,808.67 pesos, a un tipo de cambio de 19.6543 pesos por dólar.

Con la verificación del informe de disposición y las solicitudes de registro de disposición y de financiamiento elaboradas por la Gerencia de Créditos de la CFE, las transferencias de recursos y las facturas emitidas por los proveedores, se constató que los 41,945.8

miles de pesos se destinaron para el pago de bienes y servicios provenientes de Canadá, aprobados por medio de la carta de asignación suscrita por la Agencia de Crédito a la Exportación de dicho país.

9. Línea de crédito núm. 1100002906. Se constató que el 16 de febrero de 2017, la CFE recibió en su tesorería 200,000.0 miles de dólares, equivalentes a 4,070,140.0 miles de pesos. En la sección 2.14 del contrato se estableció que se aplicarían al financiamiento de actividades que establece el Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Electricidad.
10. Línea de crédito núm. 1100003656. El 9 y 13 de enero de 2017, la CFE gestionó dos disposiciones del crédito que totalizaron 126,321.5 miles de dólares, equivalentes a 2,732,671.9 miles de pesos, por lo que mediante 2 facturas emitidas por el proveedor, las solicitudes de disposición elaboradas por la Gerencia de Créditos de la CFE y las cartas de aceptación emitidas por el banco, se acreditó la adquisición de uranio que se emplearía en la fabricación de combustible nuclear en la Central Nucleoeléctrica de Laguna Verde.

En conclusión, de los financiamientos revisados por 28,196,605.0 miles de pesos, 21,327,217.0 miles de pesos, el 75.6%, correspondieron a deuda interna y 6,869,388.0 miles de pesos, el 24.4%, a deuda externa, se constató que dichos recursos se depositaron en 7 cuentas bancarias a nombre de la CFE.

Asimismo, se verificó que de los recursos obtenidos por la CFE por 28,196,605.0 miles de pesos, correspondientes a 10 líneas de crédito, 5,827,217.5 miles de pesos, el 20.7%, se destinaron al pago de bienes y servicios, de diversos proyectos de obra pública financiada; 2,732,671.9 miles de pesos, el 9.7%, para la adquisición de uranio de la Central Nucleoeléctrica de Laguna Verde; 66,576.1 miles de pesos, el 0.2%, para financiar hasta el 85.0% de las importaciones de bienes y/o servicios originarios de Suiza, Japón y Canadá, y 19,570,139.5 miles de pesos, el 69.4%, la CFE informó que se aplicarían al financiamiento de actividades que establece la Ley y el Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Electricidad.

4. Amortizaciones

En 2017, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) realizó amortizaciones por un total de 42,259,045.4 miles de pesos, cantidad inferior en 16,755,567.6 miles de pesos, el 28.4%, en relación con las amortizaciones registradas el ejercicio anterior por 59,014,613.0 miles de pesos, las cuales se integran por 31,262,584.7 miles de pesos de deuda interna y 10,996,460.7 miles de pesos de deuda externa.

De los pagos de capital por 42,259,045.4 miles de pesos se revisaron 17,042,975.2 miles de pesos, el 40.3%, integrados como se detalla a continuación:

AMORTIZACIONES REVISADAS, 2017
(Cifras en miles)

Línea de Crédito	Tipo de Financiamiento	Moneda de Origen		Monto en Pesos	
		Moneda	Amortizaciones		
Deuda Interna					
1	1200002651	Banca Comercial	Pesos	163,637.9	163,637.9
2	1100003756	Banca Comercial	Pesos	7,500,000.0	7,500,000.0
3	1100003856	Banca Comercial	Pesos	2,500,000.0	2,500,000.0
Subtotal					10,163,637.9
Deuda Externa					
4	1200002002	Agencias de Crédito a la Exportación	Dólares	42,400.0	785,877.6
5	1200000551	Emisión de bonos	Dólares	20,363.3	378,291.7
6	1200000000	Arrendamiento financiero	Dólares	24,045.6	457,982.6
7	1100000055	Agencias de Crédito a la Exportación	Francos Suizos	32,764.4	631,229.2
8	1100001406	Agencias de Crédito a la Exportación	Yenes	2,093,555.8	349,328.6
9	1100002706	Agencias de Crédito a la Exportación	Dólares	3,659.6	68,070.6
10	1100002906	Banca Comercial	Dólares	200,000.0	3,826,680.0
11	1100003656	Banca Comercial	Dólares	21,053.6	381,877.0
Subtotal					6,879,337.3
Total					17,042,975.2

FUENTE: Tablas de amortización, instrucciones de pago, transferencias bancarias y estados de cuenta de la deuda pública interna y externa, proporcionadas por la Dirección de Finanzas de la Comisión Federal de Electricidad.

Con el análisis de los pagos realizados por la CFE, se verificó lo siguiente:

- En relación con las amortizaciones de deuda interna por 10,163,637.9 miles de pesos, la CFE pagó 163,637.9 miles de pesos para liquidar pasivos provenientes de Proyectos de Inversión de Infraestructura Productiva con Registro Diferido en el Gasto (PIDIREGAS); asimismo, realizó 4 erogaciones por un total 7,500,000.0 miles de pesos para cumplir con las obligaciones de pago de la línea de crédito núm. 1100003756 y un pago por 2,500,000.0 miles de pesos de la línea de crédito núm. 1100003856.
- De las amortizaciones de deuda externa por 6,879,337.3 miles de pesos, la CFE realizó pagos a tres Agencias de Crédito a la Exportación por 1,048,628.4 miles de pesos (líneas de crédito núms. 1100000055, 1100001406 y 1100002706); erogó un total de 1,622,151.9 miles de pesos, para cubrir obligaciones de pago asociadas con diversos proyectos PIDIREGAS (líneas de crédito núms. 1200002002, 1200000551 y 1200000000); pagó 381,877.0 miles de pesos del crédito 1100003656, y amortizó un total de 3,826,680.0 miles de pesos para cubrir las obligaciones de la línea de crédito revolvente núm. 1100002906.

Se comprobó que la CFE efectuó las amortizaciones de deuda interna y externa revisadas por 17,042,975.2 miles de pesos, de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en los contratos de las líneas de crédito y las tablas de amortización, para lo cual la entidad contó con las transferencias bancarias, estados de cuenta e instrucciones de pago emitidas por la Gerencia de Créditos.

En conclusión, se examinaron las amortizaciones de la deuda interna por 10,163,637.9 miles de pesos y externa por 6,879,337.3 miles de pesos, de 11 líneas de crédito, de lo que se constató que se efectuaron de conformidad con los contratos y tablas de amortización respectivos.

5. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda Interna y Externa

Al 31 de diciembre de 2017, los intereses, comisiones y gastos (costo financiero neto) de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) fueron por 22,149,099.0 miles de pesos, de los cuales 7,565,519.6 miles de pesos, el 34.2%, correspondió a deuda interna y 14,583,579.4 miles de pesos, el 65.8%, a deuda externa y se integra de intereses por 18,592,566.5 miles de pesos, comisiones por 163,303.1 miles de pesos, gastos por 436,651.6 miles de pesos, costo por coberturas financieras de 4,084,317.9 miles de pesos e intereses a favor por -1,127,740.1 miles de pesos⁵.

De las 14 líneas de crédito seleccionadas, la CFE pagó el costo financiero por 2,651,842.6 miles de pesos, que representó el 12.0% del total de intereses, comisiones y gastos por 22,149,099.0 miles de pesos, los cuales se detallan a continuación:

COSTO FINANCIERO REVISADO, 2017					
(Miles de pesos)					
Núm. De Línea	Intereses	Comisiones	Gastos	Total	
Deuda Interna					
1	1200002651	106,132.3	0.0	0.0	106,132.3
2	1200002751	21,384.2	0.0	0.0	21,384.2
3	1100003257	1,560,650.0	0.0	8,258.5	1,568,908.5
4	1100003906	0.0	6,380.0	0.0	6,380.0
5	1100003756	155,804.3	0.0	0.0	155,804.3
6	1100003856	54,004.8	0.0	0.0	54,004.8
	Subtotal	1,897,975.6	6,380.0	8,258.5	1,912,614.1
Deuda Externa					
7	1200002002	191,750.9	371.7	0.0	192,122.6
8	1200000551	140,590.8	44,882.5	0.0	185,473.3
9	1200000000	120,753.5	0.0	31,834.4	152,587.9
10	1100000055	9,525.2	66.7	64.8	9,656.7
11	1100001406	15,855.5	401.6	0.0	16,257.1
12	1100002706	4,302.2	44.1	1,184.3	5,530.6
13	1100002906	71,053.6	73,302.9	0.0	144,356.5
14	1100003656	33,243.8	0.0	0.0	33,243.8
	Subtotal	587,075.5	119,069.5	33,083.5	739,228.5
	Total	2,485,051.1	125,449.5	41,342.0	2,651,842.6

FUENTE: Archivos denominados "Deuda documentada interna y externa 2017" y "Deuda Pública PIDIREGAS 2017", tablas de amortización proporcionados por la Gerencia de Créditos de la Comisión Federal de Electricidad, transferencias y estados de cuenta bancarios, proporcionados por la Gerencia de Tesorería de la CFE.

⁵ Los intereses a favor por -1,127,740.1 miles de pesos, corresponden a los rendimientos generados por los activos financieros disponibles, por lo que se restan del costo financiero.

De las 14 líneas de crédito seleccionadas, se verificó el cálculo de los intereses, de las comisiones y de los gastos, los cuales se correspondieron con las tasas de interés y los porcentajes de comisión establecidos en los contratos; asimismo, se comprobó su pago mediante transferencias y estados de cuenta bancarios.

En conclusión, de 14 líneas de crédito se comprobó que la CFE pagó intereses por 2,485,051.1 miles de pesos, comisiones por 125,449.5 miles de pesos y gastos 41,342.0 miles de pesos, que totalizaron 2,651,842.6 miles de pesos de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en los contratos.

6. Informes Semestrales sobre el Uso del Endeudamiento

El 8 noviembre de 2017 y el 16 de abril de 2018 fueron entregados a las cámaras de Diputados y de Senadores, así como a la Presidencia de la República, los informes semestrales sobre el uso del endeudamiento de 2017 de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), los cuales se aprobaron por el Consejo de Administración de la CFE con los acuerdos núms. CA-081/2017 del 19 de octubre de 2017 y CA-007/2018 del 22 de febrero de 2018, de conformidad con el artículo 111 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad.

Se constató que de los financiamientos revisados, la CFE informó su uso en los informes semestrales mencionados, como se describe a continuación:

1. Capital de trabajo.

Para financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, la CFE realizó las operaciones siguientes:

Primer semestre

- El 16 de febrero realizó un desembolso de un crédito sindicado revolvente por 200,000.0 miles de dólares, equivalentes a 4,070,140.0 miles de pesos, a un tipo de cambio de 20.3507 pesos por dólar, contratado el 26 de agosto de 2013.
- El 25 de abril obtuvo 2,500,000.0 miles de pesos con cargo en un crédito en cuenta corriente (revolvente) suscrito el 3 de abril de 2017.

Segundo semestre

- El 6 de julio y 19 de octubre, se efectuaron cinco colocaciones de Certificados Bursátiles (Cebures) por un total de 18,000,000.0 miles de pesos, emitidos el 29 de junio y 12 de octubre de 2017.
- El 23 de agosto dispuso de 2,500,000.0 miles de pesos de un crédito en cuenta corriente contratado (revolvente) suscrito el 2 de agosto de 2017.

2. Pago de proyectos de Obra Pública Financiada (OPF).

Para financiar diversos pagos a contratistas adjudicatarios de proyectos de OPF a la entrega y satisfacción de los mismos dispuso de 8,989,000.0 miles de pesos en el primer semestre y 22,405,000.0 miles de pesos durante el segundo semestre, sobre los cuales la CFE informó que correspondieron a financiamientos contratados en 2016 y 2017.

Estos desembolsos se hicieron sobre tres líneas de crédito una por 400,000.0 miles de dólares, equivalentes a 7,894,160.0 miles de pesos y dos por 4,000,000.0 miles de pesos

cada una, así como tres colocaciones de bonos por un total de 1,425,000.0 miles de dólares, equivalentes a 28,122,945.0 miles de pesos⁶.

3. Financiamiento de importaciones.

Durante 2017, la CFE realizó disposiciones de créditos contratados con Agencias de Crédito a la Exportación para financiar la adquisición de bienes y servicios procedentes de Canadá por 41,945.8 miles de pesos, de Japón por 20,518.5 miles de pesos y de Suiza por 4,111.8 miles de pesos, así como uranio para la Central Nucleoeléctrica de Laguna Verde por 2,732,671.9 miles de pesos.

En conclusión, el Consejo de Administración de la CFE aprobó los informes semestrales sobre el uso del endeudamiento de 2017, en los que se informó el uso de los financiamientos obtenidos en ese año; además, se verificó que dichos informes se remitieron al Congreso de la Unión y al Ejecutivo Federal.

7. Límite de Endeudamiento Neto

Para el ejercicio 2017, el Congreso de la Unión autorizó a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y sus empresas productivas subsidiarias, un endeudamiento neto interno por 10,000,000.0 miles de pesos, para contratar y ejercer créditos, así como el canje o refinanciamiento de sus obligaciones constitutivas de deuda pública. De endeudamiento neto externo se autorizaron cero dólares. A continuación se presenta el endeudamiento aprobado y obtenido:

ENDEUDAMIENTO NETO DE LA CFE, 2017
(Miles de pesos)

Concepto	Aprobado			Obtenido		
	Interno	Externo	Total	Interno	Externo	Total
Financiamiento	36,022,595.2	27,973,146.3	63,995,741.5	38,162,584.3	5,759,696.1	43,922,280.4
Amortización	26,022,595.2	27,973,146.3	53,995,741.5	31,262,584.7	10,996,460.7	42,259,045.4
Endeudamiento Neto	10,000,000.0	0.0	10,000,000.0	6,899,999.6	-5,236,764.6	1,663,235.0

FUENTE: Cuadro "Endeudamiento Neto" de la CFE de la Cuenta Pública 2017 y artículo 2, párrafo décimo tercero, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017.

Se verificó que el endeudamiento neto obtenido en 2017 por 1,663,235.0 miles de pesos, fue menor en 8,336,765.0 miles de pesos, el 83.4%, respecto del autorizado por 10,000,000.0 miles de pesos, por lo que se mantuvo por debajo del límite autorizado por el Congreso de la Unión, de conformidad con el artículo 2, párrafo décimo tercero, de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2017.

De acuerdo con el Informe Anual 2017 aprobado por el Consejo de Administración de la CFE, durante ese año se registró mayor captación de ingresos por 154,937,110.0 miles de pesos, toda vez que se tenían ingresos propios estimados en la Ley de Ingresos de la Federación para

⁶ El tipo de cambio utilizado para la conversión de dólares a pesos fue de 19.7354 pesos por dólar, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, el 31 de diciembre de 2017.

el ejercicio fiscal de 2017 por 338,954,000.0 miles de pesos y al cierre del ejercicio se obtuvieron 493,891,110.0 miles de pesos, por lo que al comparar este importe con los obtenidos en 2016 por 352,105,745.0 miles de pesos se determinó un incremento de 141,785,365.0 miles de pesos, debido al aumento en las ventas de energía y de combustible a terceros, así como por subsidio.

Asimismo, se informó que la disminución del endeudamiento neto por 8,336,765.0 miles de pesos fue debido a que no se realizaron las disposiciones internas y externas que se tenían estimadas.

En conclusión, la CFE no rebasó los límites de endeudamiento interno y externo autorizados por el Congreso de la Unión, debido a que en 2017 obtuvo un endeudamiento neto de 1,663,235.0 miles de pesos, inferior en 8,336,765.0 miles de pesos, el 501.2%, de lo cual en su Informe Anual 2017 dio a conocer que registró una mayor captación de ingresos por 154,937,110.0 miles de pesos, ya que se tenían ingresos propios estimados por 338,954,000.0 miles de pesos y al cierre del ejercicio se obtuvieron 493,891,110.0 miles de pesos, debido al aumento en las ventas de energía y de combustible a terceros, así como por subsidio, en consecuencia no realizaron las disposiciones de deuda interna y externa que se tenían estimadas.

8. Evolución de la Deuda

De acuerdo con el artículo 13, fracción III, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, el Plan de Negocios de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se elaborará y actualizará con un horizonte de 5 años y contendrá al menos un diagnóstico de la situación operativa y financiera, así como de los resultados e indicadores de desempeño.

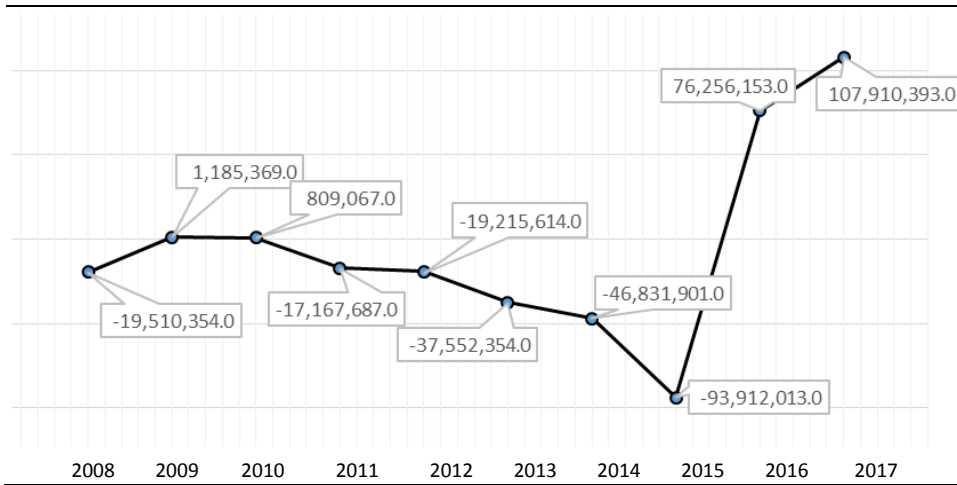
En el Plan de Negocios 2017-2021 se informó que la CFE ha tenido resultados netos negativos durante los últimos 5 años, principalmente como resultado de una tarifa insuficiente para cubrir los subsidios otorgados, los costos de obligaciones laborales y el impacto de la apreciación del dólar frente al peso en los últimos dos años. El efecto acumulativo de esas pérdidas ha erosionado de manera significativa el patrimonio neto de la empresa, lo cual resultó en una reducción de calificación crediticia de “BBB” a “B”.

Asimismo, en dicho plan se informó que la CFE ya ha tomado acciones para mejorar su situación financiera, por lo que en 2016 renegoció el Contrato Colectivo de Trabajo que se estima resulte en una reducción de costos anuales de 13,000,000.0 miles de pesos al año; este ajuste también mejora la situación de balance de la empresa, al reducir el pasivo laboral en 161,000,000.0 miles de pesos. Adicionalmente, se refiere que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se ha comprometido a aportar un peso por cada peso de ahorro, lo que duplicará el impacto positivo en las cuentas de la CFE.

De conformidad con los estados consolidados de Resultado Integral de la CFE para el periodo 2008 a 2017, los resultados netos obtenidos son los siguientes:

RESULTADOS NETOS DE LA CFE, 2008-2017

(Miles de pesos)



FUENTE: Estados Consolidados del Resultado Integral de la Comisión Federal de Electricidad por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 a 2017.

La tendencia del resultado neto de la CFE hasta el 2015 fue en decremento, ya que se registraron utilidades en 2009 por 1,185,369.0 miles de pesos y en 2010 de 809,067.0 miles de pesos, y a partir de 2011 hasta 2015 las pérdidas oscilaron entre 17,167,687.0 miles de pesos y 93,912,013.0 miles de pesos.

Para 2016, la utilidad de la CFE fue de 76,256,153.0 miles de pesos. Al cierre de 2017 registró una utilidad de 107,910,393.0 miles de pesos, mayor en 31,654,240.0 miles de pesos, el 41.5%, en comparación con el año anterior al considerar la disminución del pasivo laboral con beneficio neto por un monto de 161,080,000.0 miles de pesos, por lo que se modificó la orientación del resultado al presentar utilidades en los últimos dos años.

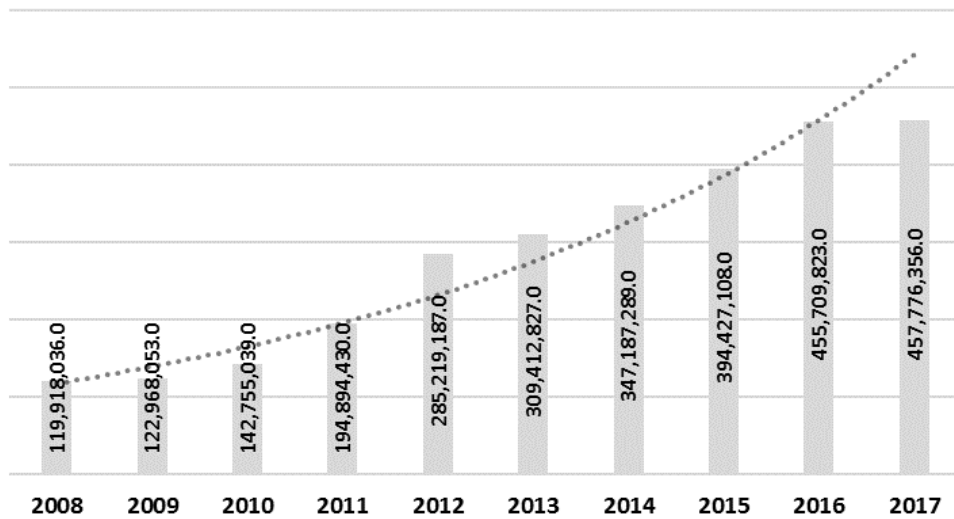
En 2016 y 2017, fueron canalizados a la entidad subsidios por 30,000,000.0 y 65,914,800.0 miles de pesos, respectivamente, para cubrir obligaciones asociadas al pasivo laboral.

De acuerdo con el Informe Anual de 2017, la CFE obtuvo ingresos totales por 493,891,110.0 miles de pesos, monto superior en 141,785,365.0 miles de pesos, al registrado en 2016 por 352,105,745.0 miles de pesos, este incremento se debe a mayores ingresos, entre otros, en la venta de energía por 57,535,586.0 miles de pesos, en los subsidios por 35,914,800.0 miles de pesos y por la venta de combustibles a terceros por 22,022,929.0 miles de pesos.

Por otra parte, el saldo de la deuda pública de la CFE al 31 de diciembre de 2017 fue 457,776,356.0 miles de pesos, el cual se integra de deuda documentada por 208,355,380.0 miles de pesos y deuda de Proyectos de Inversión de Infraestructura Productiva con Registro Diferido en el Gasto y obligaciones por arrendamiento capitalizable por 249,420,976.0 miles de pesos.

El saldo de la deuda pública de la CFE ha marcado un crecimiento constante en los últimos 10 años, como se muestra a continuación:

SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA DE LA CFE, 2008-2017
(Miles de pesos)

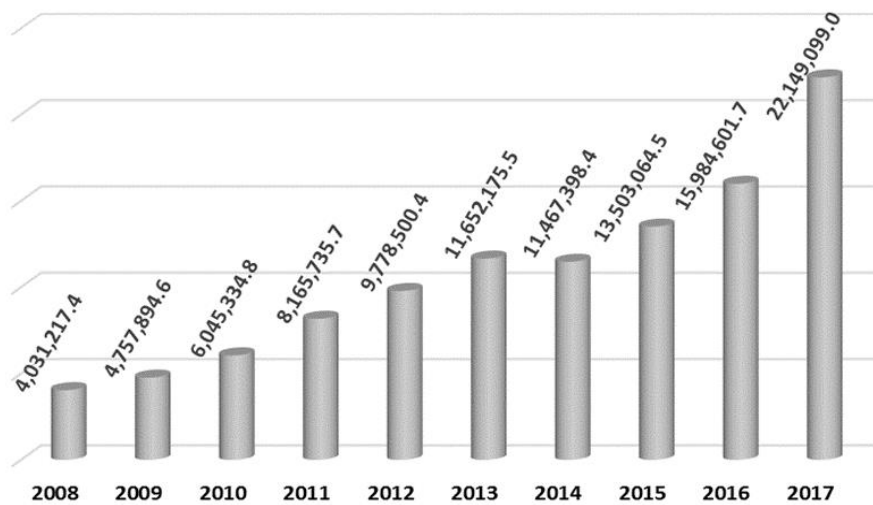


FUENTE: Notas 11 “Deuda documentada” y 12 “Deuda por proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS) y obligaciones por arrendamiento capitalizable” de los Estados Financieros Consolidados de la Comisión Federal de Electricidad de 2008 a 2017.

El incremento del saldo de la deuda en el periodo de 2008 a 2017 fue de 337,858,320.0 miles de pesos, el 281.7% y en relación con el año anterior el saldo aumentó en 2,066,533.0 miles de pesos, el 0.5%.

Asimismo, el costo financiero de la CFE, en el mismo periodo presentó una tendencia de aumento anual, como se describe en la gráfica siguiente:

COSTO FINANCIERO NETO DE LA CFE, 2008-2017
(Miles de pesos)



FUENTE: Cuadro denominado “Intereses de la Deuda de la CFE” presentado en las cuentas públicas de 2008 a 2017.

En los 10 años que se analizan el costo financiero neto de la CFE reflejó un incremento de 18,117,881.6 miles de pesos, el 449.4%, al pasar de 4,031,217.4 miles de pesos en 2008 a 22,149,099.0 miles de pesos en 2017, y en comparación con el ejercicio anterior, que fue de 15,984,601.7 miles de pesos, aumentó en 6,164,497.3 miles de pesos, el 38.6%.

De acuerdo con su Informe Anual de ese año, el incremento se debe principalmente al pago de intereses de los PIDIREGAS, debido a la mayor contratación de créditos en dólares para pago de obras recibidas, así como a la fluctuación cambiaria, intereses pagados de un bono colocado en octubre de 2017 y a la mayor contratación de coberturas y forwards ante la depreciación del tipo de cambio del peso frente al dólar en el mismo año.

En conclusión, las utilidades de la CFE en 2016 por 76,256,153.0 miles de pesos y 2017 de 107,910,393.0 miles de pesos, revirtieron la tendencia de los resultados netos negativos registrados de 2011 a 2015 en los cuales las pérdidas oscilaron entre 17,168,468.0 miles de pesos y 93,912,013.0 miles de pesos.

El incremento del saldo de la deuda en el periodo de 2008 a 2017 fue de 337,858,320.0 miles de pesos, el 281.7%, y en relación con el costo financiero, éste reflejó un crecimiento de 18,117,881.6 miles de pesos, el 449.4%, al pasar de 4,031,217.4 miles de pesos en 2008 a 22,149,099.0 miles de pesos en 2017.

En 2016 y 2017, fueron canalizados a la entidad subsidios por 30,000,000.0 y 65,914,800.0 miles de pesos, respectivamente, para cubrir obligaciones asociadas al pasivo laboral.

9. Cuenta Pública y Estados Financieros

En los Estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) presentó en su pasivo la deuda documentada, así como de los Proyectos de Inversión de Infraestructura Productiva con Registro Diferido en el Gasto (PIDIREGAS) y obligaciones por arrendamiento capitalizable, por un total de 457,776,356.0 miles de pesos, que se integra de la manera siguiente:

SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA DE LA CFE, 2017
(Miles de pesos)

Tipo de Deuda	Corto Plazo	Largo Plazo	Total	Representatividad %
Documentada	27,351,967.0	181,003,413.0	208,355,380.0	45.5
PIDIREGAS	29,267,762.0	220,153,214.0	249,420,976.0	54.5
Total	56,619,729.0	401,156,627.0	457,776,356.0	100.0
Representatividad %	12.4	87.6	100.0	

FUENTE: Estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de la Comisión Federal de Electricidad.

El saldo de la deuda documentada por 208,355,380.0 miles de pesos representó el 45.5% del total, así como una disminución de 1,258,091.0 miles de pesos, el 0.6%, en comparación con el ejercicio anterior en el que se registró un saldo por 209,613,471.0 miles de pesos.

En cuanto al saldo de la deuda PIDIREGAS y obligaciones por arrendamiento capitalizable por 249,420,976.0 miles de pesos, significó el 54.5% del saldo total de la CFE, así como un incremento de 3,324,624.0 miles de pesos, el 1.4%, en razón del saldo de 2016 por 246,096,352.0 miles de pesos.

Los financiamientos revisados por 28,196,605.0 miles de pesos, así como las amortizaciones por 17,042,975.2 miles de pesos se revelaron en el pasivo a corto plazo como “Porción circulante de la deuda documentada” y “Porción circulante de la deuda PIDIREGAS y obligaciones por arrendamiento capitalizable”; asimismo, en el pasivo a largo plazo como “Deuda documentada” y “Deuda PIDIREGAS y obligaciones por arrendamiento capitalizable” de los estados consolidados de situación financiera dictaminados al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 de la CFE y coincidieron con las cifras presentadas en el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos de la Cuenta Pública 2017.

Por otra parte, en el documento “Intereses de la Deuda” de la Cuenta Pública 2017, la CFE presentó un costo financiero neto por 22,149,099.0 miles de pesos, el cual representó un incremento de 6,164,497.3 miles de pesos, el 38.6%, en relación con los 15,984,601.7 miles de pesos registrados el año anterior.

Asimismo, el costo financiero revisado por 2,651,842.6 miles de pesos se presentó en el rubro “Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública” del Estado de Actividades del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, de conformidad con el catálogo de cuentas y guía contabilizadora vigentes y se correspondió con lo reportado en el documento “Intereses de la Deuda” de la Cuenta Pública de ese año.

En conclusión, el saldo de la deuda pública de la Comisión Federal de Electricidad por 457,776,356.0 miles de pesos, los financiamientos por 28,196,605.0 miles de pesos, amortizaciones por 17,042,975.2 miles de pesos y el costo financiero por 2,651,842.6 miles de pesos se registraron en la contabilidad y presentaron en los estados financieros y en la Cuenta Pública.

Dictamen

El presente dictamen se emite el 16 de octubre de 2018, fecha de conclusión de los trabajos de auditoría, la cual se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada y de cuya veracidad es responsable. Con base en los resultados obtenidos en la auditoría practicada, cuyo objetivo fue fiscalizar la gestión financiera para comprobar el cumplimiento de las obligaciones asociadas con la emisión, colocación, contratación, amortización, costo financiero, aplicación de la deuda, así como con el registro de las operaciones, su presentación en los estados financieros y en la Cuenta Pública, previstas en las disposiciones legales y normativas, y específicamente, respecto de la muestra revisada que se establece en el apartado relativo al alcance, se concluye que, en términos generales, la Comisión Federal de Electricidad cumplió con las disposiciones legales y normativas que son aplicables en la materia, debido a lo siguiente:

- Formalizó los contratos y documentos con los cuales obtuvo financiamientos por 28,196,605.0 miles de pesos, de los cuales 21,327,217.0 miles de pesos, el 75.6%, correspondieron a deuda interna y 6,869,388.0 miles de pesos, el 24.4%, a deuda externa e informó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre el monto, características y

destino de los recursos contratados para su inclusión en el registro de las obligaciones financieras constitutivas de deuda pública.

- De los 28,196,605.0 miles de pesos obtenidos, correspondientes a 10 líneas de crédito, utilizó 5,827,217.5 miles de pesos, el 20.7%, para el pago de bienes y servicios; 2,732,671.9 miles de pesos, el 9.7%, para la adquisición de uranio de la Central Nucleoeléctrica de Laguna Verde; 66,576.1 miles de pesos, el 0.2%, para financiar hasta el 85.0% de las importaciones de bienes y servicios originarios de Suiza, Japón y Canadá, así como 19,570,139.5 miles de pesos, el 69.4%, para el financiamiento de actividades que establece la Ley y el Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Electricidad.
- Efectuó amortizaciones de 11 líneas de crédito por 17,042,975.2 miles de pesos, de conformidad con los contratos y las tablas de amortización y pagó el costo financiero de 14 líneas de crédito por 2,651,842.6 miles de pesos, de acuerdo con los términos y condiciones de los contratos.
- Registró un endeudamiento neto de 1,663,235.0 miles de pesos, inferior en 8,336,765.0 miles de pesos, el 501.2%, en comparación con el límite autorizado en la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2017 por 10,000,000.0 miles de pesos, al obtener mayores ingresos propios por 154,937,110.0 miles de pesos, provenientes de venta de energía, venta de combustibles y por subsidios.

Asimismo, en su resultado neto la CFE presentó utilidades en 2016 por 76,256,153.0 miles de pesos y en 2017 por 107,910,393.0 miles de pesos, con lo que se revirtió la tendencia de los resultados negativos registrados de 2011 a 2015 en los que las pérdidas oscilaron entre 17,167,687.0 miles de pesos y 93,912,013.0 miles de pesos. La obtención de utilidades en 2016 y 2017 se debe principalmente a los subsidios canalizados a la entidad por 30,000,000.0 y 65,914,800.0 miles de pesos, respectivamente, para cubrir obligaciones asociadas con el pasivo laboral.

El incremento del saldo de la deuda en el periodo de 2008 a 2017 fue de 337,858,320.0 miles de pesos, el 281.7%, y en relación con el costo financiero, éste reflejó un crecimiento de 18,117,881.6 miles de pesos, el 449.4%, al pasar de 4,031,217.4 miles de pesos en 2008 a 22,149,099.0 miles de pesos en 2017.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

Lic. Rubén Medina Estrada

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue

analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Procedimientos de Auditoría Aplicados

1. Comprobar las necesidades de recursos para la determinación y aprobación de la propuesta global de financiamiento.
2. Constatar que las disposiciones de recursos se concertaron mediante la emisión, colocación y contratación de créditos internos y externos, y se inscribieron en el Registro de Obligaciones Financieras.
3. Confirmar que los recursos obtenidos, seleccionados como muestra, se depositaron en las cuentas bancarias de la entidad y se destinaron para los fines autorizados.
4. Examinar que las amortizaciones de la deuda interna y externa, seleccionadas como muestra, se pagaron de acuerdo con los contratos y convenios formalizados.
5. Comprobar que los pagos del costo financiero de la deuda interna y externa, seleccionados como muestra, se realizaron de acuerdo con los contratos y convenios formalizados.
6. Constatar que los recursos de deuda interna y externa, se reportaron al Congreso de la Unión y al Ejecutivo Federal.
7. Confirmar que el endeudamiento interno y externo no rebasó los límites autorizados por el Congreso de la Unión.
8. Comprobar que las disposiciones y su aplicación, amortizaciones y costo financiero se registraron en los estados financieros y se reportaron en la Cuenta Pública.

Áreas Revisadas

Las gerencias de Créditos, de Operación Financiera y de Presupuestos de la Subdirección de Operación Financiera; las gerencias de Gestión de Riesgos y de Planeación Financiera de la Subdirección de Finanzas y las gerencias de Contabilidad, y de Control y Evaluación Financiera de la Subdirección de Control Financiero, adscritas a la Dirección de Finanzas de la Comisión Federal de Electricidad.